

PROTOCOLO DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO DEL ALUMNADO DURANTE EL PERÍODO DE ALERTA SANITARIA POR CORONAVIRUS (COVID-19)

Estimadas familias

Ante la situación extraordinaria que estamos viviendo, y teniendo en cuenta las indicaciones que los diversos organismos educativos y sanitarios han realizado en las últimas horas, os hacemos partícipes de las medidas que, derivadas de la INSTRUCCIÓN DE 13 DE MARZO DE 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a la suspensión de la actividad docente presencial en todo el sistema educativo andaluz, el IES Zoco ha resuelto adoptar el siguiente protocolo:

Llamada a la responsabilidad. -

Aprovechamos este documento para hacer una llamada a la responsabilidad de todas nuestras familias.

No olvidemos que estamos ante una situación de **SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PRESENCIAL** y **NO ANTE UN CIERRE DEL CENTRO**. Se trata de una medida urgente y extraordinaria derivada del impacto generado por la crisis sanitaria en la que nos hallamos inmersa.

Por lo tanto, ha de quedar muy claro que **NO ESTAMOS DE VACACIONES**. Estamos ante, posiblemente, el mayor período de prudencia y responsabilidad social que nos toque vivir y es en los momentos de crisis, donde todos estamos llamados a dar nuestra mejor versión: personal del centro, familias y alumnos.

Objetivos del protocolo.

- Informar al profesorado, familias y alumnos del Centro, sobre los procedimientos que se utilizarán para llevar a cabo el seguimiento académico y evaluación de los alumnos de nuestro centro.
- Dotar de recursos a los alumnos y sus familias, para poder hacer un seguimiento de las distintas áreas o materias, en los diferentes niveles educativos.

Duración del protocolo.-

El presente protocolo tendrá vigencia desde el lunes, día **16 de marzo hasta el 29 de marzo**. Será la Administración Educativa competente la que determine la continuidad, o no, de la medida extraordinaria de suspensión de la actividad docente presencial.

El conjunto de actividades, por tanto, que se realicen y sean encomendados a los alumnos, tendrán coherencia con los días que dure dicho protocolo. Se garantizará la proporcionalidad y medida (en tiempo y forma).

Durante este tiempo y por razones sanitarias obvias, **quedarán suspendidas las tutorías presenciales**.

Planificación y seguimiento docente en las distintas etapas educativas.-

- Todo el alumnado y familias tendrán habilitada la plataforma pasen, moodle, edmodo, web del centro y email del profesorado como vehículo principal de comunicación con el profesorado. Dichos recursos serán usados por el profesorado, para facilitar planificación e instrucciones a las familias y dotar a los alumnos de los recursos necesarios para llevar a cabo los trabajos encomendados.
- Las familias serán atendidas por los respectivos tutores por pasen o correo electrónico.

- Los alumnos **NO ESTÁN DE VACACIONES**. Por lo tanto, serán atendidos por los profesores en el horario escolar asignado. Es decir, por parte del profesorado **se respetarán los horarios de clase**. En dichos horarios, los profesores estarán disponibles para atender a los alumnos y encomendarles las actividades y/o trabajos que consideren necesarios.
- La comunicación directa entre alumnos y profesorado se realizará a través de los diferentes canales señalados: email, pasen, edmodo

Agradecimiento: Durante los próximos días seguiremos trabajando en pos de poder ofrecerles, tanto a ustedes, como sobre todo a sus hijos, el mejor servicio educativo posible. Estaremos encantados de recibir sus propuestas y sugerencias. Únicamente les pedimos su acompañamiento, paciencia y comprensión.

Muchas Gracias .